



Madrid, 17 de febrero de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ISC Fresh Water Investment SOCIMI, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “ISC”) pone en conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

ISC informa de que el Consejo de Administración de la Sociedad ha sido convocado para una reunión el día 19 de febrero de 2020 con la única finalidad de aprobar el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2019, por un importe de 2.000.000 euros brutos, con arreglo al siguiente detalle:

Fecha de devengo (last trading date)	19 de febrero de 2020
Ex - date	20 de febrero de 2020
Record - date	21 de febrero de 2020
Fecha del pago del dividendo	24 de febrero de 2020
Importe bruto unitario (euros/acción)	0,26677326 €
Importe neto unitario (euros/acción)	0,21608634 €

Está previsto que la entidad de pago sea Renta 4 Banco, S.A. y que el pago se haga efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. Diego Armero Montes
ISC Fresh Water Investments SOCIMI, S.A.